

Fecha: 26-07-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: "Presentes contra la violencia": Mineduc convoca a jornada nacional de reflexión en todos los establecimientos educacionales del país

Pág.: 13
Cm2: 671,4
VPE: \$ 403.494

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida

“Presentes contra la violencia”: Mineduc convoca a jornada nacional de reflexión en todos los establecimientos educacionales del país

Atendiendo a lamentables episodios ocurridos durante el año en algunos establecimientos educacionales y sus entornos, el Ministerio de Educación convoca a la Jornada Nacional “Presentes contra la violencia”, que se realizará el miércoles 30 de julio, y en la que las y los estudiantes, y todos los integrantes de cada comunidad educativa, podrán reflexionar y comprometerse con la construcción de espacios educativos de cuidado y bienestar.

La convocatoria es para todos los establecimientos educacionales del país, sin distinción de dependencia (municipales, SLEP, particulares subvencionados, particulares pagados), para que de manera voluntaria generen espacios de conversación, sensibilización y compromiso activo desde las comunidades educativas contra la violencia.

La jornada, que ocupará entre dos y tres horas pedagógicas, contará con actividades diferenciadas, según la edad de las y los estudiantes, desde párvulos de jardines infantiles (nivel medio mayor) hasta estudiantes de 4° medio.

Para ello el Mineduc habilitó el sitio [presentescontralaviolencia.mineduc.cl](https://www.presentescontralaviolencia.mineduc.cl), donde se pondrán a disposición próximamente las propuestas metodológicas para que las comunidades educativas realicen su jornada de acuerdo a sus necesidades y matrícula. El material estará pensado para cuatro grupos educativos: nivel medio mayor; prekínder a 2° básico; 3° básico a 6° básico; y 7° básico a 4° medio. También habrá material para trabajar con madres, padres y apoderados.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, explicó que “nuestro país atraviesa por un momento complejo, que tiene que ver con el deterioro de la convivencia, con cómo nos relacionamos entre nosotros. Necesitamos de forma urgente conversar sobre nuestras diferencias, y por eso es que

La jornada se realizará el miércoles 30 de julio y se espera la masiva participación de párvulos y estudiantes, desde el nivel medio mayor hasta 4° medio, con el objetivo de comprometer a las comunidades en la construcción de espacios educativos de bienestar.

convocamos a todas las comunidades educativas del país a reflexionar sobre el impacto de la violencia en nuestras vidas, y a buscar mecanismos que nos permitan contar con espacios educativos que promuevan el bienestar”.

La subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, invitó a todos los jardines infantiles del país a sumarse a esta iniciativa, pues “es desde aquí, desde estos primeros espacios sociales y donde comienza la trayectoria educativa, en que niños y niñas comienzan a compartir con otras personas, a ver el mundo que les rodea, a aprender sobre sus emociones y a vincularse con el mundo. La educación parvularia sienta las bases del bienestar integral y por eso es tan importante reflexionar, desde la experiencia de

las comunidades educativas, sobre cómo promovemos la convivencia, la tolerancia y el respeto”.

Por su parte, la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, planteó que “el desafío de construir una sociedad respetuosa, inclusiva y que aborde de modo pacífico los conflictos nos convoca a todos y todas, a la sociedad en su conjunto; por eso, debemos abordarlo de forma integral y articulada. Como Ministerio de Educación, estamos impulsando acciones que buscan fortalecer el buen trato y una convivencia participativa y colaborativa, trazando una hoja de ruta y un conjunto de acciones orientadas a construir relaciones basadas en el cuidado y el bienestar para todas y todos los integrantes de las comunidades educativas”.

Para preparar la jornada y ampliar su alcance, el ministro Cataldo sostuvo reuniones con diversas autoridades e instituciones cuyas preocupaciones contribuyeron a dar forma a esta actividad. En esos preparativos participaron el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero; las asociaciones de municipalidades; el arzobispo de Santiago, Fernando Chomali; y la Mesa Ampliada UNE Chile, que reúne a las iglesias evangélicas.

ACCIONES POR LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

La Jornada Nacional “Presentes contra la violencia” se suma a distintas acciones que el Mineduc ha impulsado en esta materia. Una de ellas es el proyecto de ley de convivencia, buen trato y bienestar de

las comunidades educativas, que está en tramitación en el Congreso y que propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, recogiendo propuestas de otras mociones presentadas a propósito de los trágicos casos de los estudiantes Katy Winter y José Matías, y de la profesora de Antofagasta Katherine Yoma.

Otra iniciativa es el Programa Comunidades Educativas Protegidas, que se enfoca en la prevención y abordaje de la violencia en contextos educativos de 66 comunas prioritizadas, trabajando para fortalecer la convivencia escolar y promover el bienestar socioemocional.

También se están implementando los Patrullajes Preventivos Inteligentes en entornos educativos, en 44 comunas

priorizadas del país, una innovadora solución tecnológica que utiliza inteligencia artificial para optimizar la seguridad alrededor de establecimientos educacionales, usando una plataforma de gestión operativa desarrollada por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Además, el Mineduc está aplicando el Programa A Convivir se Aprende, que fortalece los equipos de gestión y de convivencia escolar de los establecimientos subvencionados para prevenir situaciones de violencia, que el año pasado trabajó en 149 comunas, apoyando a más de 1.760 comunidades educativas; y el Programa Habilidades para la Vida, que busca promover el autocuidado, el bienestar y la convivencia dentro de las comunidades educativas, beneficiando el año pasado a 747.495 estudiantes desde prekínder a IV medio. Y en mayo de 2024 se actualizó la Política Nacional de Convivencia Educativa, instrumento que establece un nuevo marco de acción respecto al aprendizaje socioemocional.

